

JUEVES, 20 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 160

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

CVE-2020-5985 *Información pública de solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas pluviales con destino a usos industriales en el término municipal de Valdeolea. Expediente C-2312/2018-CA (Alberca TTEC PDC).*

CEMENTOS ALFA S. A. (A39000450), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Valdeolea (Cantabria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- La situación de los puntos de toma son: Balsa de recogida de aguas pluviales
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: Industrial (riego de caminos y zonas de trabajo).
- El caudal medio equivalente es de 0,54 l/s.
- El caudal máximo instantáneo es de 5 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 17168 m³/año, siendo el método de extracción una cuba de riego.
- Las aguas captadas son aguas de escorrentía.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Valdeolea (Cantabria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero, en Avda. Reyes Católicos, 22, de Burgos, donde puede consultarse el expediente de referencia C- 2312/2018-CA (ALBERCA TTEC PDC), o en el Registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 6 de agosto de 2020.
El técnico de Gestión del D.P.H.,
David García Boyano.

2020/5985

CVE-2020-5985